

Acaip

AGRESIONES A FUNCIONARIOS

Una agresión cada dos días

**En 2013 hubo 329 agresiones,
un 49% más que hace diez años**

2.882 agresiones entre 2003-2013

Acaip pone en conocimiento de la Comisión de Interior del Congreso el número de agresiones a funcionarios de prisiones en la última década y solicita los datos oficiales de incidentes regimentales por centros.

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 9007, 28080 MADRID. Tlf.: [915175152](tel:915175152). Fax: [915178392](tel:915178392).

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.es

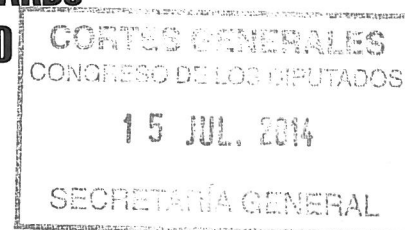
Acaip

A LA COMISIÓN DE INTERIOR DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

GRUPO PARLAMENTARIO LA IZQUIERDA PLURAL -GIP-

A/A PORTAVOZ D^a SIXTO IGLESIAS, RICARDO

C/FLORIDABLANCA S/N. 28071 MADRID



ILMO. SR.:

Don José Ramón Lopez, en calidad de Presidente Nacional de la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (**Acaip**), Sindicato mayoritario en el Sector y afiliado a la Unión Sindical Obrera (USO), por la presente viene a informar sobre la **falta de datos oficiales desde el año 2006 respecto al número de incidentes regimentales producidos en las prisiones españolas dentro del ámbito del Ministerio del Interior** (Secretaria General de Instituciones Penitenciarias), en base a los siguientes hechos:

Primero.-

La Administración Penitenciaria a través de sus memorias anuales recogía hasta el año 2006, dentro de su apartado "Tratamiento y gestión penitenciaria" un cuadro resumen con datos globales sobre incidentes regimentales producidos en los centros penitenciarios como información a destacar dentro de las "actividades de régimen".

Dentro de este cuadro general se recogía información sobre los siguientes aspectos:

- ✓ Suicidios (consumados e intentados).
- ✓ Fallecimientos (por agresión, accidente, natural VIH, natural -otras-, sobredosis).
- ✓ Evasión (centro, otros lugares).
- ✓ Intento de evasión (centro, otros lugares).

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 9007, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152.Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.es

Acaip

- ✓ Agresión a funcionario (graves o muy graves, leves).
- ✓ Agresión a internos (graves o muy graves, leves).
- ✓ Inutilización grave.
- ✓ Motines.
- ✓ Intentos de secuestros.
- ✓ Secuestros.

A título de ejemplo en la memoria del 2006 se recogían más de 2.300 agresiones entre internos y más de 240 agresiones a funcionarios entre otros muchos incidentes.

Segundo.-

Este trabajo de seguimiento sobre la conflictividad del medio penitenciario se complementaba a través de la intervención de los distintos grupos parlamentarios mediante preguntas escritas al Gobierno con publicación o no en los distintos diarios oficiales del Congreso, desglosándose los datos globales de forma más pormenorizada por centros penitenciarios.

La última publicación en un diario oficial del Congreso con datos de incidentes regimentales, correspondientes a los años 2000 a 2004, es del 10 de febrero de 2005 (SERIE D. Núm. 152. Pregunta 184/13652); si bien, los últimos datos oficiales correspondientes a los años 2004 a 2007, se obtienen a través de una respuesta del Gobierno de fecha 25 de septiembre de 2007 (Pregunta 184/123588/000000), sin publicación en diario de oficial.

Desde el año 2007 todos los datos ofrecidos por el Gobierno a preguntas de los distintos grupos parlamentarios son parciales sobre una determinada situación o incidente; o hacen solo referencia a un determinado número de centros de un ámbito geográfico.

Tercero.-

A partir de 2007 hemos sido los sindicatos de nuestro Sector, quienes hemos asumido la responsabilidad de recabar estos datos porque la Administración dejó de hacerlos públicos y el Gobierno no respondió al parlamento ni informó a lo largo de este tiempo sobre estas cuestiones de vital importancia para el buen desarrollo profesional de nuestra actividad.

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 9007, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152.Fax: 915178392.
E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.es

Acaip

El Estado de Derecho no es divisible. Los lugares de privación de libertad también están dentro del campo de cumplimiento del Estado de Derecho. El Gobierno debe exhibir ante la sociedad cómo se cumple y se hace cumplir la ley en Instituciones Penitenciarias sin malas prácticas ni abusos de ningún tipo. Por eso este Sindicato solicita la máxima transparencia a la Administración Penitenciaria.

Cuarto.-

Desde 2007 algunos datos oficiales se dispersan de manera intencionada para tener un menor conocimiento sobre la conflictividad de las prisiones. Nos encontramos con que las muertes de presos son recogidas en un boletín epidemiológico de Instituciones Penitenciaria y en las memorias anuales del Defensor del Pueblo donde se hace un especial seguimiento de los fallecimientos en prisión por suicidio.

Respecto a las agresiones a funcionarios, estas se recogen en la "memoria de coordinación de riesgos laborales", donde se supone que están incluidas en el apartado "accidentes de trabajo", sin que se diferencie el número de agresiones y el número de funcionarios afectados, ni la gravedad de las lesiones.

Sin embargo, es curioso que el Informe General de Instituciones Penitenciarias (el último es el de 2012) si ofrezca datos sobre los expedientes disciplinarios abiertos a funcionarios, pero no el número de agresiones sufridas por los mismos por parte de internos.

Quinto.-

Desde **Acaip** tenemos una especial preocupación desde hace meses por la interminable lista de agresiones a funcionarios. Una cada dos días. Entre 2003 y 2013 (ambos años inclusive) los funcionarios de prisiones han sufrido 2.882 ataques, cifra que se queda pequeña porque no están contabilizadas todas las agresiones, ya que la estadística solo es oficial hasta el año 2006 año en que Instituciones Penitenciarias dejó de contabilizar las agresiones. Hasta entonces las catalogaba incluso en tres tipos: muy graves, graves y leves. Pero a partir de 2007 la transparencia brilla por su ausencia.

La tendencia ha sido creciente. Si en 2003 hubo 220 agresiones, en 2005 la cifra subió a 255. Volvió a subir en 2008 a 275, y en 2010 a 323. En el último año, 2013,

ACAIP. APARTADO DE CORREOS 9007, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152. Fax: 915178392.
E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.es

Acaip

hubo 329 agresiones, un 49% más que hace diez años. El número de agresiones contabiliza el ataque de un interno o grupo de internos a un funcionario o grupo de funcionarios. Por eso el número de agresiones es siempre menor al de funcionarios atacados. Por ejemplo, en 2013 hubo 329 agresiones con 480 trabajadores heridos. Son datos referidos a toda España, salvo Cataluña, que tiene las competencias transferidas.

Por todo ello,

INSTAMOS, que su señoría dentro de sus facultades que tienen dentro de esta Comisión de Interior y como parlamentario de pleno derecho solicite al Gobierno que facilite los datos de "incidentes regimentales" de las prisiones españolas, desglosados por centros penitenciarios, desde el año 2007 a 2013 a los efectos de realizar un seguimiento y estudio monográfico de la conflictividad real existente en el medio penitenciario a los efectos de garantizar los principios de convivencia que rigen en prisión sobre nuestros administrados privados de libertad, y contribuir a la necesaria transparencia en un Estado democrático y de Derecho.

En Madrid a 15 de julio de 2014

Do.: JOSE RAMON LOPEZ
PRESIDENTE NACIONAL



ACAIP. APARTADO DE CORREOS 9007, 28080 MADRID. Tlf.: 915175152.Fax: 915178392.

E-mail: acaip-madrid@wanadoo.es; oficinamadrid@acaip.info

web: www.acaip.es